# DIARIO DE BARCELONA,

## DE AVISOS Y NOTICIAS.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.
En esta ciudad. Al mes, 10 rs. Fuera de ella. Cada trimestre, 48 rs.
Los numeros sueltos á 6 cuartos.


## ANUNCIOS DEL DIA.

*Santo Tomas de Villanueva Arzobispo de Valencia y San Ferreol Mártir.*

—

CUARENTA HORAS—Concluyen en la iglesia de San Anton Abad de Padres Escolapios: se descubre á las ocho y media de la mañana y se reserva á las seis y media de la tarde.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

| Dia. | Horas. | Term. | | Barom. | | | Vientos y Atmósfera. | Sol. | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 14 | 7 mañ. | 15 | 5 | 32 | 11 | 2 | N. nubes. | Sale á 5 h. 31 ms. mañana. | H. M. |
| id. | 2 tard. | 19 | 7 | 32 | 11 | 2 | S. O. nubes. | | Merid. 12 |
| id. | 10 noc. | 18 | | 32 | 11 | 2 | S. nubes. | Se pone á 6 h. 19 ms. tarde. | Relojes 11 57 |

## ESPECTACULOS.

### TEATRO PRINCIPAL.

Se ejecutará la aplaudida comedia en dos actos titulada: Las cartas del conde-duque de Olivares; dirigida y ejecutada por el apreciado actor D. J. García-Parreño. Intermedio de baile nacional. Terminando la funcion con la pieza en un acto tan aplaudida, titulada: Sitiar y vencer; dirigida y ejecutada por D. Antonio Capo.

Entrada 3 rs. A las siete.

NOTA. Mañana se volverá á poner en escena la aplaudida comedia titulada: República conyugal.—Habiendo merecido tan general aceptacion el drama titulado: El trapero de Madrid, quedando sin verlo multitud de personas por tener que volverse sin entrar, ha dispuesto la empresa reproducirlo el próximo domingo, procurando de este modo complacer á tan ilustrado público.

### GRAN TEATRO DEL LICEO.

Funcion núm. 179, estraordinaria.—Se pondrá en escena la muy aplaudida ópera en tres actos: Don Pasquale; en la que toman parte la Sra. Rossi-Caccia y los Sres. Róvere Bozzelli y Ferri.

Entrada 4 rs.—Cazuela 3. A las siete.

NOTA. Por toda la presente semana se ejecutará la ópera nueva en cinco actos del maestro Donizetti, titulada: D. Sebastian; adornada con todo el lujo y aparato teatral que requiere su argumento.

*Orden de la plaza del 17 de setiembre de 1848.*

SERVICIO PARA EL 18.

Gefe de dia, D. Felix Conchan, teniente coronel graduado, capitan del regimiento infantería del Príncipe.=Parada, los cuerpos de la guarnicion.=Rondas y contrarondas, Príncipe.=Hospital y provisiones, Union.=Teatros, Salvaguardias.=El brigadier sargento mayor, José María Rajoy.

## BARCELONA.

*De los diarios de ayer.*

*Fomento.* Observa los buenos resultados que van produciendo las primeras medidas tomadas por el Sr. Mon despues de su reciente ingreso en el ministerio. La primera necesidad á que ha debido atender, en concepto de dicho periódico, era remontar el Banco de San Fernando tan íntimamente enlazado con el crédito público, y acerca de este particular ha dictado algunas providencias que si son ó nó acertadas lo estan diciendo de una manera muy elocuente los efectos que ellas han producido. Considera desde este momento terminada felizmente la crisis monetaria que tenia en consternacion á la plaza de Madrid y cuyos efectos se hacian sentir por todo el ámbito de la monarquía. No le faltaban al gobierno español, añade el *Fomento*, recursos bastantes para venir en socorro del Banco de San Fernando, como de derecho debia hacerlo; lo que faltaba, sí, era el talento y habilidad necesarios para emplear de la manera mas correspondiente y adecuada estos mismos recursos; y esto es lo que ha sabido hacer y ha hecho el actual ministro de Hacienda, y por esto ha conseguido en pocos dias los brillantes y positivos resultados que la nacion entera está admirando. Otra cosa faltaba tambien á su ver, y era que ocupase el ministerio de Hacienda un hombre que á su reconocido talento y grandes conocimientos rentísticos reuniese un nombre que por sí solo fuese una garantía, y en este caso se encuentra el Sr. Mon, mal que les pese á sus enemigos.

*Barcelonés.* Otra vez habla de la marcha gubernamental y lo hace del modo y forma como se suelen verificar entre nosotros las elecciones. Espone que en vez de significar estas la opinion y voluntad de los electores, no son otra cosa que la voluntad de una bandería, ni representan otra mas que las miras de un reducido número de individuos atrevidos, que con semejante calidad han llegado á hacerse dueños de la voluntad de los demas, que es lo mismo que hacerse dueños de su porvenir y de su fortuna; y es tan cierto esto, en su concepto, que si se pasara á examinar lo que han representado muchas veces los delegados de la nacion sentados en los escaños del Congreso, solo se veria en cada diputado un pretendiente propio y ageno, lleno de encargos y recomendaciones, llevando hasta trazado el camino que deben seguir porque así interesa á los que con intrigas les colocaron en aquel destino. Estos desengaños, dice, deberian servir para que al llegar el momento de nuevas elecciones, se hallasen prevenidos los electores á fin de no dejarse supeditar por las intrigas de la gente astuta; y advierte que cuando llegué el caso de nuevas elecciones se debe obrar segun las propias inspiraciones y votar segun conciencia, sin pararse en lo que dirán personas interesadas para sí. La salvacion de la patria, depende tan solo de que los pueblos lleguen á penetrarse de que no deben dejarse supeditar de los intrigantes.

*Diario de Cataluña.* Dos, dice, son los grandes males que pesan sobre los

pueblos. Dos los intrincados problemas que deben resolver los gobernantes. El primer elemento de gobierno es la fuerza moral, y esta fuerza se adquiere con el bien que proporciona á la mayoría del pueblo, y en el dia al pueblo español, el gran bien que se le puede proporcionar es resolver las dos grandes cuestiones de interes general que afectan á todos sin distincion de opiniones: estas son la contribucion de sangre y la de dinero. Cree que el tiempo traerá indudablemente una época en que no se conozcan ni practiquen los sorteos y en que no tenga un número que decidir el porvenir de un jóven en el cumplimiento de un derecho social, de modo que andando el tiempo no habrá exenciones, ni sustituciones, ó no habrá quintas, lo que parece mas probable y racional, y que á esto se ha de llegar por un paso transitorio; que ya le parece la hora de dar este paso y de buscar un medio. Refiere que entre otros, en 1840 se propuso uno que consistia en formar colegios en todas las capitales de provincia, con los huérfanos abandonados y los que voluntariamente quisieran recibir este beneficio en pago del servicio que se les exija; y como los colegios-cuarteles no habria ninguna necesidad de que estuvieran en las capitales, podrian situarse en pueblos de segundo órden para conciliar las economías del Estado con el buen pasar de los jóvenes alumnos. Hecho segun lo espresa quedaria á su ver resuelto el problema de la sangre con el problema de dinero.

---

Hemos visto la pastoral que el Excmo. é Illmo. Sr. obispo D. Pedro Martinez de San Martin ha dirigido al venerable clero y demas fieles de su diócesis, con motivo de haberse reanudado las relaciones de la Santa Sede con el gobierno de S. M. En dicho escrito, fruto de un puro y piadoso celo, el bondadoso pastor de Barcelona pinta con vivos y exactos colores, pero con el franco y sencillo lenguage de la moderacion evangélica las vicisitudes que tanto él como los ministros del santuario han tenido que atravesar durante las azarosas circunstancias de estos últimos tiempos. Como despues de la tempestad, viene la bonanza, las nuevas relaciones, dice, han terminado la notable viudez en que gemia la iglesia de España, y reconoce en ello el dedo de Dios. El espíritu de S. E. Illma. decaido por el peso de los años, se ha reanimado con tan gratos acontecimientos, y nó sin la mas pura y completa satisfaccion confiesa haber leido las dos circulares remitidas de real órden por el ministerio de Gracia y Justicia, la una de fecha del 13 y la otra de 26 de julio, dirigidas á los MM. RR. arzobispos, RR. obispos, gobernadores eclesiásticos, presidentes de los tribunales supremos y regentes de los superiores.

Discurre S. E. sobre los saludables frutos que son de esperar de la primera de dichas circulares, particularmente en la parte que dispone que los prelados deben esponer al Gobierno las necesidades que noten en cada una de sus respectivas iglesias, seguros de que este atenderá á su remedio con eficacia y decision, y á la obligacion que les impone de promover las conferencias morales de los eclesiásticos y las pláticas dominicales de los párrocos inculcando y propagando entre los fieles el espíritu de paz y reconciliacion, tan propio de los ministros del santuario, como conveniente para afianzar la tranquilidad y cimentar la armonía entre la Iglesia y el Estado. Se ocupa tambien de la creacion, recomendada por S. M., de seminarios conciliares. «Siendo, añade, refiriéndose á la misma circular, uno de nuestros cargos, como pastores que somos de las almas, velar sobre la doctrina de la fe y de las costumbres, y sobre la educacion religiosa de los jóvenes, no se nos pondrá impedimento alguno en el ejercicio de este cargo, aun en las es-

quelas públicas: tampoco se pondrá impedimento alguno ni á los prelados, ni á los demas sagrados ministros en el ejercicio de nuestras funciones, ni podrá molestarnos nadie bajo ningun pretesto en cuanto se refiera al cumplimiento de los deberes de nuestro cargo, debiendo cuidar todas las autoridades de guardarnos, y que se nos guarde el respeto y consideracion debidos, y de que no se haga cosa alguna, que pueda atraernos desdoro y menosprecio. S. M. nos dispensará tambien su poderoso patrocinio en los casos que le pidamos, principalmente cuando hayamos de oponernos á la malignidad de los hombres, que intenten pervertir los ánimos de los fieles y corromper sus costumbres, ó cuando hayamos de impedir la publicacion de los libros malos y nocivos. »

Animado el respetable prelado con los buenos efectos que se promete de tan loables disposiciones: « ¡Qué campo, esclama, tan dilatado se presenta á vuestra vista, para que lo labreis y cultiveis sin perdonar fatiga! Vosotros amados párrocos de nuestra diócesis, inmediatos, y principales coadjutores nuestros debeis ser los primeros. Ah! cuánta zizaña ha sembrado el hombre enemigo en medio del trigo! Con cuánta cautela habeis de proceder sobre este particular, siguiendo como debeis seguir, el consejo que el príncipe de los pastores nuestro adorable Salvador y maestro daba á sus discípulos por medio de otra de sus instructivas parábolas! No debeis ir de pronto, y coger la zizaña con violencia, no fuese caso qua cogiéndola con demasiado afan, arrancaseis tambien con ella el trigo; sed prudentes como serpientes, y sencillos como palomas: atacad de firme el vicio, destruid el pecado; pero amad al hombre pecador: acercaos á él, como el Samaritano del Evangelio: vendadle las heridas que en su alma han abierto los pecados; echad en ellas aceite y vino; con el uno calmaréis el dolor; con el otro proporcionaréis la cicatriz, y restañaréis la sangre. No ignoramos que estos actos de caridad debeis ejercerlos en el tribunal de la penitencia; pero tampoco se nos oculta, ni se oculta á vosotros, que no está ceñido ni circunscrito á este solo punto vuestro ministerio. Vosotros sois pastores de almas, que son ovejas de Jesucristo; y las tres obligaciones de un buen pastor, dice Sto. Tomas son defender las ovejas, apacentarlas en buenos pastos, y buscar las que van errantes. A vosotros pues toca, defenderlas en el peligro, alimentarlas en la necesidad, y recogerlas en la perdicion. »

Inculca en seguida con enérgico y espresivo lenguage las muy graves obligaciones de los RR. curas párrocos para cumplir exactamente con todos los deberes de su sagrado ministerio, y dirigiéndose á su vez á los sacerdotes les dice: «Aunque no tengais vosotros tan estrechas obligaciones, como las tienen los párrocos, debeis tener presente, que sois santificados por vuestro carácter, y destinados á santificar las almas, aplicándolas la sangre de Jesucristo por medio de los Sacramentos: sois, dice S. Pablo, los dispensadores de los misterios de Dios: sois ministros de Cristo, para anunciar las verdades eternas, publicar su ley santa, e insinuar sus consejos á los hombres dirigiéndolos por el camino de la salvacion, y apartándolos de las sendas de la perdicion y de la muerte: sois delegados y plenipotenciarios para concluir este gran tratado de paz y de propiciacion que se solicita establecer entre el cielo y la tierra, entre Dios ofendido, y el hombre pecador. » — Por último exhorta S. E. á los amados fieles de su diócesis á que se penetren del espíritu religioso que entrañan las dos mencionadas circulares, manifestando cuánto quisiera que los mismos reflexionaran profundamente acerca aquellas palabras que se leen en el segundo apartado de la circular del 22: « Despues de largos años de trastornos y desgracias, despues del ensayo atrevido

«de brillantes y arrojadas teorías los pueblos y los gobiernos han debido deducir «como una verdad inconcusa que el influjo irresistible y benéfico de la religion «Católica es, en épocas de calamidades y turbulencias, el consuelo de los pueblos, «la garantía de sus derechos, y una de las bases mas estables y seguras de la libertad bien entendida.» Tambien les exhorta á conservar y profesar la religion «e sus mayores, inculcándoles para tan importante objeto, máximas y consejos tan prudentes como sabios, robustecidos con toda la fuerza del ejemplo, de la persuasion y del raciocinio.

Creemos muy digna de ser leida con profunda detencion la pastoral de nuestro digno Prelado, de la cual acabamos de presentar un débil bosquejo á nuestros lectores. ¡Ojalá se cumplan los buenos deseos que en ella manifiesta S. E. cuando antes de concluir su noble tarea y de favorecer á aquellos con su santa bendicion vuelve á escitar á todos y á cada uno en particular, al órden y á la reconciliacion de todos sus feligreses, medio que considera el mas á propósito para corresponder todos dignamente á la maternal solicitud de S. M. y á la diligencia pastoral y santos fines del padre comun de todos los fieles!

---

Se nos ha manifestado por persona muy autorizada que en la inspeccion que practicó el señor teniente de alcalde D. José de Miró el lunes de la semana pasada en la casa de Caridad, no encontró dicho señor la vianda de mala calidad y sí solo alguna falta por lo que respecta al condimento de la misma; pero debemos advertir que al referir nosotros la noticia nos apoyamos en datos que debimos creer exactos.

—Hemos visto establecida ya la comunicacion entre la plaza mercado de la Boquería y la calle de Jerusalen en la línea que deben ocupar los edificios, que segun creemos, van á levantarse cuanto antes.

—El sábado por la noche se perpetró un robo de bastante consideracion en el segundo piso de la casa núm. 10 de la calle de Amargós en ausencia de las personas que la habitaban. Al regresar estas á eso de las once y media viniendo del teatro de Santa Cruz, encontraron mal cerrada la puerta principal y abierta otra segunda, lo que les precisó á llamar el ausilio de los serenos y salvaguardias para entrar dentro de la casa. La mayor parte de los cajones de las cómodas y armarios habian sido descerrajados con un escoplo y un clavo que se hallaron abandonados. Todos los efectos que contenian estaban revueltos por el suelo, habiendo un gran pañuelo estendido en el cual seguramente los ladrones no tuvieron tiempo de envolver todos los objetos de que querian apoderarse. Unos candelabros y otras piezas de plata las dejaron tambien sobre una silla, lo que indica que se retiraron con alguna precipitacion; no obstante parece que se llevaron sobre treinta onzas en oro.

—En el Liceo han empezado los ensayos de *El hijo del diablo*, drama en nueve cuadros, arreglado por el señor Orellana, y original de Pablo Feval autor de la novela del propio título, que por su popular é interesante argumento es bien conocida tanto en España como en Francia.

---

Escriben de Solsona el 3 de setiembre: El domingo último al anochecer se presentaron unos sesenta matinés en Guisona, y mandaron hacer un pregon para

que todos los paisanos se presentasen para derribar la fortificacion. El destacamento de dicha villa les hizo algunos disparos desde la casa fuerte, lo que oido por la columna de esta que se hallaba ó acababa de llegar á Mosoleras, se puso en marcha en seguida, y al llegar á Guisona se armó un fuerte tiroteo por las calles, y el resultado segun han referido los arrieros fue coger cinco matinés, de los que el uno es de Biosca y los dos de Sanahuja. Ayer por la tarde llegó á esta la columna del coronel Solano, y esta mañana al amanecer ha vuelto á salir. Hasta ahora tenian los matinés señalados sus distritos para el cobro de contribuciones, y el uno no se entrometia en el del otro, pero ahora no sucede asi, sino que todos piden y todos quieren cobrar.

---

—Mora la Nueva 12. El comandante general de este distrito salió de la Torre del Español en persecucion de las gavillas de trabucaires capitaneadas por los cabecillas Ramonet y Basquetas, á las que logró alcanzar en la Roca del Tornino, tiroteando en aquella cúspide de montaña su retaguardia, de cuyas resultas se pronunciaron en precipitada fuga los trabucaires.

—Falset 12 de setiembre. El señor brigadier comandante general de los distritos de Montblanch y Reus, persiguió al cabecilla Sabaté, y habiendo sabido que Arbonés con 200 hombres se hallaba por estas inmediaciones, salió en su persecucion sorprendiendo en el camino algunos trabucaires contra quienes mandó romper el fuego y despues de haberlos dispersado les cogió un fusil y una manta, y habiendo sabido el dicho comandante general que otra vez reunidos los trabucaires se dirigian hácia Tivisa, les siguió la pista y á consecuencia de haberse alejado aquel hácia Vandellos regresó el señor comandante general con su fuerza á pernoctar en este punto.

—Montblanch 14. El valiente y distinguido comandante general de este distrito salió de Falcet para Alforja regresando á Cornudella, donde pernoctó tanto para hallarse inmediato á su distrito como por haber sabido que una gavilla de trabucaires vagaba por estas inmediaciones y por perseguirla dividió su fuerza convenientemente, emprendió la batida de las sierras de Prades y Monreal, divisando en su marcha á algun trabucaire suelto, que le hizo creer con mas fundamento se encontraba cerca mayor fuerza.

A alguna distancia de Monreal estaba el cabecilla Ribas, Simó y mas de 80 hombres que á pesar de su favorable posicion y no llevar el predicho comandante general, mas que 100 hombres, huyeron por el Pinatell á Rochales, cuyo punto hacia poco habia dejado parte de la columna, salvando al enemigo tan casual circunstancia. En las inmediaciones de esta villa, donde vino á pernoctar, fue muerto un titulado sargento y cogido una carabina y 20 cartuchos.

—Anglés 15 de setiembre. El comandante de la columna de operaciones de Gerona, salió de esta villa en persecucion de los cabecillas Marsal, Muchacho y Garrofa. Pocos momentos despues de haber pasado la barca de la Sellera, vió que de las casas Ter, Gallisa y Lloret, salia bastante gente formada á la cual alcanzó, batió y dispersó causándoles dos muertos y bastante número de heridos, sin que por parte de la columna haya que lamentar desgracia alguna. *(Fomento.)*

---

Lérida 13 de setiembre.—El dia 11 del corriente se presentó en el pueblo de Bellcaire una partida de trabucaires capitaneada por por el cabecilla Guillaumet, y á poco rato de su permanencia en aquel pueblo, fusiló dos paisanos, poniéndoles un letrero en el que se leia *«nos fusilan por ladrones en cuadrilla.»* El 12 del mismo se presentó otra partida de trabucaires en el pueblo de Albatárrech, y exigieron del Ayuntamiento un tercio de contribucion, y no contentos con esto se llevaron preso al Ayuntamiento, dejándolo en libertad al poco rato. Mañana salen de esta para esa (y segun se dice para Ultramar) escoltados por la columna del coronel de la Princesa señor Bobille; unos veinte trabucaires, hallándose entre los mismos el cabecilla Dome-

nech y demas que dicho señor coronel capturó en la sorpresa de Tolva (Aragon.) Si alguna otra cosa ocurre de nuevo por esta quedo en comunicársela.

Reus 15 de setiembre.—Por fin acaba de llevarse á efecto una desastrosa noticia para esta, cual es la de haberse retirado ayer la barca que habia en Mora, llave del bajo Aragon: con esto queda paralizado el comercio con todos los pueblos de la otra parte del Ebro y bajo Aragon y sumida esta ciudad en la mas horrorosa miseria, pues que paralizadas las fábricas solo quedaba este ramo de comercio, de suma importancia, por cuanto llegaban á docenas los arrieros de aquellos puntos á cargar de arroz, bacalao, etc: solo nos faltaba esta calamidad. (*Barcelonés.*)

---

Del Boletin oficial de la provincia de Tarragona del viernes 15 de setiembre copiamos lo siguiente:

Direccion de gobierno.—El Excmo. Sr. comandante general de esta provincia me dice con fecha de hoy lo que copio.—«El coronel D. Manuel de Figuerola comandante general del distrito del Panadés me dice con fecha de ayer desde Selma lo siguiente:—Excmo. Sr.—Al Excmo. Sr. capitan general digo lo que copio.—Excelentísimo señor.: A merced de una marcha forzada viniendo desde Villafranca y atravesando á media noche el barranco de la Vall del Infern, he encontrado al amanecer á la faccion Baldrich Marcó alojada en los caseríos de Casanova Bonany y otros, en el término de Montagut, procediendo con cautela á cercar dos de ellas me ha facilitado el triunfo de dispersar dicha faccion en número de 160 hombres, habiéndole causado algun muerto visto y dejado en mi poder un capitan con otros doce prisioneros, habiendo escapado el resto de la canalla avisados por el fuego de mi tropa. Tambien he rescatado diez caballos de los cogidos á los coches de Villanueva y Tarragona en el dia de ayer. Existen en mi poder once fusiles, diez cananas, infinidad de mantas y otros efectos. En esta espedicion me han acompañado los mozos de la escuadra de Arbós y el héroe de Selma D. José Golofre. Si bien desde Villafranca á donde conduzco los trofeos de la accion daré á V. E. el comportamiento de los mozos, como de la columna y muy particularmente el de la fuerza de caballería de Santiago al mando de su cabo.

El comandante general del distrito de Valls desde el mismo punto y con igual fecha me participa haber perseguido algunos grupos de trabucaires que en tropel marchaban errantes, manifestando igualmente que entre los prisioneros capturados por la columna de Villafranca se hallaba el capitan republicano D. Pablo Galofre, que se habia ausentado de Valls hacia pocos dias, y que por la parte de donde fue la sorpresa se tenia fuerza de su columna apostada en distintas direcciones. Dicho gefe tambien me manifiesta que el titulado coronel hecho prisionero el dia 12 del actual por la columna de Santa Coloma al mando de su comandante, el capitan D. Casto María Gimenez, llamado D. Mariano Lopez de Carbajal, era caballerizo de campo del conde de Montemolin, quien con una mision lo habia enviado Forcadell á conferenciar con Cabrera.—Todo lo que me apresuro á comunicar á V. E. á fin de que se sirva insertarlo en el Boletin oficial de la provincia y sirvan de satisfaccion á sus leales habitantes estas ventajas obtenidas sobre los enemigos del trono y reposo público por las infatigables tropas de este ejército dedicadas á su persecucion.

Lo que he dispuesto se inserte en este periódico oficial para conocimiento y satisfaccion de los pacíficos habitantes de esta provincia. Tarragona 14 de setiembre de 1848.—José María de Montalvo.

—Falset 14 de setiembre.—Hoy puedo dar á Vds. la noticia fidedigna de que el brigadier comandante general de los distritos de Montblanch y Reus, sorprendió ayer en estas inmediaciones á la gavilla de trabucaires de Sabaté, á la que dispersó completamente; lo mismo sucedió á la del cabecilla Arbonet que tenia como unos ciento y tantos trabucaires, cogiéndole á mas una manta y un fusil que abandonó en su fuga.—Siguióles la pista el citado gefe las que divagaban reunidas y en combinacion en las cercanías de Tivisa, y desplegando su acostumbrada actividad, observó que no

seria fácil dar alcance á los matines por la ventaja que le llevaban, y al objeto de dar descanso á la tropa fatigada, resolvió no continuar por el momento su persecucion. Continuaré participado á Vdes. todo cuanto ocurra de interes y llegue á mi noticia, pues ya ven que no me descuido.

—Tárrega 13 id.—Me apresuro á darles noticia de los hechos de armas de la tropa que he podido adquirir esta mañana y puedo decirles con seguridad que una partida republicana capitaneada por un tal Guillaumet, entró á las diez de la noche en Bellcayre y ejerció sus proezas fusilando á dos hombres en la puerta de una taberna, y en seguida se marcharon pues solo permanecieron como una hora temiendo ser alcanzados por las columnas que estan en continuo movimiento, que al fin mucho será que no escarmienten tan tristes hazañas de los matinés.

—De una carta estractamos lo siguiente: A la una del dia 14 una partida de trabucaires al mando del cabecilla Guerxo de Ratera subiendo en las diligencias peninsulares, al pasar por el portazgo del Gancho de Jorba lograron sorprender haciendo prisioneros al cabo y cinco soldados apostados allí para su custodia como tambien á los empleados de la recaudacion y únicamente el centinela pudo fugarse.

—Manresa 15 id.—Ayer por la tarde la columna de esta que manda el comandante D. Calixto Artaza se encontró con los trabucaires que estaban en la casa de S. Jaime de Ballhonesta ocupando las alturas por ambos flancos en número de unos trescientos poco mas ó menos que mandan los cabecillas Posas, Pixot, Cortacans y dos que se titulan gefes republicanos Monserrat y otros con sus gavillas, y no obstante los soldados se entusiasmaron á la voz de viva la Reina que les dirigió su gefe, armaron la bayoneta los valientes de las cuatro compañías del segundo de la Union, arrojándoles de sus posiciones y cogiéndoles un prisionero armado y causándoles cuatro muertos y varios heridos lamentándose por parte de la tropa algunos heridos levemente á causa de las piedras que arrojaban.—Los trabucaires á mas tuvieron los cabecillas Molins y Forjach heridos de consideracion. Estoy esperando otra noticia que creo será buena que al momento se la comunicaré. Voy de prisa y hasta otro dia.

*(D. de C.)*

---

*Noticia de los fallecidos en los dias 16 y 17 de setiembre de 1848.*

Casados 2 — Viudos » — Solteros 1 — Niños 8 — Abortos »
Casadas » — Viudas » — Solteras » — Niñas 5 —
*Nacidos.* — Varones 22 — Hembras 15 —

## ANUNCIOS JUDICIALES.

Juzgado de primera instancia de Barcelona: distrito de Palacio.—Por disposicion de dicho juzgado en el pleito promovido sobre pago de cantidad por Doña Francisca Ferrer y Parera contra D. José Fluviá de este comercio, cuyo domicilio se ignora, se previene á este que dentro de tercero dia comparezca en el despacho del infrascrito que lo tiene en la calle de la Union, núm. 3, cuarto segundo de la derecha, á oir la notificacion y emplazamiento acordados con auto de 4 de agosto último, bajo apercibimiento de lo que haya lugar no verificándolo. Barcelona 12 de setiembre de 1848.=Fernando Ferrán, escribano.

D. José Godoy, caballero de la nacional y militar órden de San Fernando de primera clase, capitan de infantería y fiscal de la comision militar ejecutiva y permanente de esta plaza y provincia etc. etc.—Por el presente en virtud de las facultades que me conceden las reales pragmáticas de S. M. llamo, cito y emplazo por segundo edicto y pregon al cabecilla faccioso Cristóful de Vallarana, para que en el término de veinte dias contados desde la fecha, se presente de rejas adentro de las cárceles de esta capital, á prestar sus descargos y defensa en la causa que instruyo y en la que es acusado de autor de los asesinatos de los paisanos de Es-

parraguera Francisco Cavesas, y de Francisco Basell de Olesa, y de no comparecer en el referido término, seguirá la causa y se sentenciará en rebeldía, sin mas llamarle si emplazarle por ser esta la voluntad de S. M.—Fíjese y anúnciese en los periódicos Diario y Boletin oficial de esta capital, para que venga á noticia de todos. Barcelona 13 de setiembre de 1848.=José Godoy.=Por su mandato.=José Tarascó, secretario.

## ANUNCIOS OFICIALES.

Caja de ahorros de la provincia de Barcelona. — Han ingresado en este dia 16963 rs. procedentes de 241 imposiciones, siendo 10 el número de nuevos imponentes. Se han devuelto 10281 rs. 33 mrs. á peticion de 14 interesados. Barcelona 17 de setiembre de 1848.—El director de turno, Erasmo de Janer.

—Monte-pio barcelonés.—Seccion de alhajas.—En la pública almoneda celebrada el 22 de agosto último, han resultado á favor de los deponentes que no se han presentado á redimir las alhajas que empeñaron en los meses de diciembre de 1847 y enero del corriente año las cantidades siguientes: F. J. 1 real.—T. G. y C. 26 mrs.—J. Ll. 12 rs. 26 mrs.—F. R. 2 rs. 20 mrs.—M. A. 12 rs.—J. V. 8 rs. 26 mrs.=P. T. 46 rs. 13 mrs.—R. J. y R. 8 rs. 26 mrs.—F. E. 168 rs. 14 mrs —A. R. 819 rs.—H. M. 246 rs.—M. M. y F. 1 real 14 mrs.—Lo que se avisa para que los interesados cuyos nombres designan las precedentes iniciales, acudan á la oficina de dicho establecimiento á recoger las cantidades mencionadas. Barcelona 14 de setiembre de 1848.=El administrador de turno, Pablo de Gomis.

—Asociacion defensora del trabajo nacional y de la clase obrera.—Los ejercicios de oposicion para las seis plazas de facultativo de distrito, se celebrarán en el anfiteatro de la facultad de medicina á las cinco de la tarde, el lunes 18 del actual y los dias sucesivos. Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en el programa. Barcelona 16 de setiembre de 1848.=P. A. de L. D., Juan Illas y Vidal, secretario.

## FUNCIONES DE IGLESIA.

La ilustre y venerable congregacion de nuestra Señora de la Buena Muerte á las seis de la tarde del presente lunes practicará sus devotos ejercicios, haciendo la plática el Pbro. D. Estéban Casademunt.

Hoy la corte de María tendrá la visita que acostumbra todos los dias 18 de mes en la iglesia de Ntra. Sra. de la Esperanza: á las doce habrá una misa rezada, concluida la cual se harán los ejercicios de la visita. Por la tarde á las seis y media se cantará el santo rosario por un coro de niños, se hará la visita, luego dirá la plática el Dr. D. Mariano Costa Pbro.; dando fin con la salve que cantarán los mencionados niños.

Hoy se empieza el doloroso septenario á la Vírgen Santísima de los Dolores en su propia capilla. Por la tarde á las cinco y media se cantará la corona dolorosa, luego el septenario con un rato de oracion mental, y predicará del primer dolor el Pbro. D. Ramon María Camps, concluyéndose con el Stabat mater cantado á coros.

HOY LUNES 18 SE HALLARAN DE venta en la plaza de San Sebastian varios vestidos para cómicos á precio muy cómodo.

## ABERTURAS DE REGISTRO.

*Para Portvendres.*

Saldrá de este puerto el 19 del corriente el paquete de vapor español Barcelones, y de regreso hará escala en Rosas; admite carga y pasageros. Se despacha en la calle de Cristina, núm. 3, piso 1.°

*Para Portvendres y Cette.*

El vapor Pourvoyeur saldrá el 21 del corriente á las tres de la tarde. Se despacha por los SS. Martorell y Bofill.

*Embarcaciones llegadas al puerto en el dia de ayer.*

Mercantes españolas.

De Valencia en 5 d. laud Cristina, de 28 t., p. Francisco Navarro, con 118 sacos harina á D. Joaquin Castelló, 34 id., 32 de arroz y 13 de chufas á D. Francisco Romeva, 110 sacos arroz á los señores Girona hermanos, Clavé y compañía, 54 id. á la señora viuda Aviñó, y 40 id. á D. Domingo Miralles.

De Vinaroz en 2 d. laud Concepcion, de 28 t., p. Sebastian Caballer, con 400 arrobas algarrobas, 3 fardos papel y 6 de pieles á D. Federico Carbó, 40 pipas aceite á D. Manuel Balart y 40 id. á D. Joaquin Verges.

De Cartagena y Tarragona en 15 d. polacra-goleta S. José, de 70 t., p. José Gomez, con 160 fanegas cebada á los Sres. Duicet y Lines, 32 cajas cebo á los Sres. Torrens y Miralda y 5 id. á D. Máximo Gualdo.

De Sevilla y Tarragona en 30 d. laud Sto. Cristo, de 34 t., p. José Cachuto, con 190 qq. trapos á D. Ramon Romaní y Masana.

De Isla-Cristina, Valencia y Salou en 23 d. laud Leon, de 42 t., p. Miguel Rodriguez con 9 pipas y media de sardina á los SS. Serra y Totosaus, 9 id. á D. Isidro Moreu, y 9 de atun á D. Cristóbal Casañas.

De Cullera, Valencia y Tarragona en 9 d. laud Dorotea, de 39 t., p. Felipe Domine, con 40 sacos harina á D. Francisco Romeva, 37 id. á D. Juan Fontanillas, 45 de arroz á D. Jacinto Corbella, 115 id. á D. J. Martí y Codolar, y 181 id. á la señora viuda Aviñó.

De la Isla Cristina, Cádiz, Alicante, Valencia y Tarragona en 34 d. laud Trinidad, de 35 t., p. Antonio Jaque, con 26 cascos sardina á D. José Poch, 20 id. y 2 de atum á los señores Serra y Totosaus.

De Cádiz y Tarragona en 38 d. pailebot Brillante, de 82 t., p. José Domingo, con 201 fanegas garbanzos á la Sra. viuda Moré, 600 cueros á D. Gaspar Dotras, 100 sacos cacao á D. Mariano Flaquer, 26 arpiies trapos á los Sres. Almirall y Romaní, 400 fanegas garbanzos y 102 de alpiste á los Sres. Juncosas y compañía, 8 cajas canela á D. Ramon Feu y 1000 qq. carbon de piedra á D. Serafin Gonzalez de Faria.

De Gibraltar en 15 d. polacra Teresina, de 175 t., c. D. Francisco Maristany, en lastre á los Sres. Font y Riudor.

De Sevilla y Alicante en 19 d. místico Patacada, de 71 t., p. Francisco Pages, con 920 fanegas trigo, 40 sacos sémola, 40 pipas aceite á D. Lorenzo Coca y hermanos.

De Castellon en 4 d. laud Firme, de 26 t., p. Sebastian Duran, con 800 @ algarrobas á D. Federico Carbó, 40 fardos cáñamo á D. Jacinto Corbella, 24 cabices habichuelas á D. Luis Pons y 38 cajas loza á D. Ramon Girona.

De Cádiz en 12 d. laud S. José, de 62 t., p. Narciso Gelats, con 579 fanegas de trigo y 210 de garbanzos á D. José Constans, y 205 qq. campeche á los señores Serra y Parladé.

De Santander en 20 d. polacra-goleta Corina, de 82 t., c. D. José Pont, con 666 sacos harina para Cadaqués y 160 id. á los señores Font y Riudor.

De Valencia en 3 d. laud Numa, de 30 t., p. Simon Mahiques, con 300 carneros á D. Buenaventura Pons y 28 sacos arroz á la señora viuda Aviñó.

Ademas 11 buques de la costa de este principado con vino, leña y otros efectos.

Id. inglesa.

De Newport en 23 d. bergantin Isabelle Thomson, de 192 t., c. Pascol Lonriu, con 300 toneladas carbon de piedra á la órden.

ESTRACTO DE LAS LISTAS DEL LLOYD DEL 11 DE SETIEMBRE.

*Llegado á Gravesend.*

Dia 9 de setiembre.=Cristabel, c. Harding, de Manila.=Faro, c. Fernandez, de Santander.

Dia 10.=Cordelia, c. Hugues, de Manila.

*Llegados á Deal.*

Dia 7.=Union, de Puerto-Rico.

*Salido de Deal.*

Dia 7.=Minerva, c. Mir, para Bombay.

*Llegados á Cowes.*

Dia 9.=María Eulalia, c. Goitz, de la Habana.—Dos Adelaidas, c. Ugarte, de id., y salió para Londres.—Churruca, c. Jaureguizar, de Matanzas.

*Llegado á Falmouth.*

Dia 9.=Virgilia, c. Barr, de Rio Janeiro.

*Salido de Newport.*

Dia 9.=Verbena, c. Watson, para Barcelona.

*Llegado á Bahia.*

Dia 30 de junio.=N. S. de la Guardia, c. Pozo, de Cádiz.

## CORREO DE MADRID DEL 14 DE SETIEMBRE DE 1848.

BOLSA DE MADRID DEL 14 DE SETIEMBRE DE 1848.

Títulos del 3 por 100: Estan á 19 3/4 p°/₀ pap.
Títulos del 5 por 100: Estan á 10 5/8 p°/₀ pap.
Cupones no llamados á capitalizar: Estan á 7 p°/₀ pap.
Deuda sin interes: Estan á 3 3/4 p°/₀ pap.
Láminas provisionales: Estan á 3 3/8 p°/₀ din.
Deuda negociable de 5 por 100: Estan á p°/₀ din.
Acciones del Banco de San Fernando: á 50 din.
Descuento de billetes, de 2 á 2 1/2 daño.
NOTA. Despues de la Bolsa quedó el 3 p.°/₀ din. 19 5/8.—El 5 p°/₀ din. á 10 1/2.—Deuda din. á 3 5/8.
Billetes del Tesoro del anticipo de 100.000,000 de rs., á pérdida.

Sabemos que el Sr. ministro de Hacienda trabaja con celo é incansable laboriosidad en el arreglo de ella: empresa es esta en la actual situacion de cosas, que está rodeada de obstáculos espinosos y de dificultades enormes. Esperamos sin embargo que cuanto sea posible hacer en ella, lo hará el autor del sistema tributario vigente, sistema al cual hoy hacen justicia hasta sus adversarios políticos, como lo harán de la direccion central de la estadística que estableció en su anterior ministerio, tan luego como llegue á ser conocida cual lo es hoy de las personas verdaderamente entendidas en esta materia especial. La direccion de estadística es tan urgente al gobierno como á los pueblos, pues no tanto se resienten los contribuyentes por la cantidad que se les exige, cuanto por la idea de arbitrariedad que parece acompaña á los repartos, cuando se carece, como sucede hoy, de una completa estadística de la riqueza. En nuestro concepto, la direccion general de estadística formada sobre una base científica por el señor Mon, será uno de los adelantos que mas honren su administracion. Es de creer que serán corregidas las alteraciones que ha sufrido dicha direccion durante su ausencia del ministerio. No

hay pais alguno bien administrado y que marche al nivel de la ilustracion del siglo, que no haya hecho durante muchos años gastos y sacrificios enormes para obtener una perfecta estadística, si bien han reportado incalculables beneficios, pues ella es la base, la antorcha única sin la cual no es posible dar un paso seguro ni una disposicion acertada en administracion.

—El nuevo capitan general de Cataluña señor Córdoba, y los demas generales destinados á servir á sus órdenes, han salido ayer para Valencia, donde les aguarda un buque de vapor que les trasportará á Barcelona. (*Popular.*)

*Valencia 15 de setiembre.*

Capitanía general de los reinos de Valencia y Murcia.—Orden general del 12 de setiembre de 1848, en el cuartel general de S. Mateo.—El teniente D. Pedro Nevares, con una fuerza procedente de las columnas de Aragon, dió alcance en la tarde del 9 del actual, en el pueblo de Belmonte, á la gavilla del rebelde Rocafull, la cual fue completamente batida y dispersada, en términos de quedar totalmente disuelta, dejando dos muertos en el campo, y en poder de nuestras tropas dos titulados capitanes prisioneros con dos fusiles y dos cananas. La columna que a las órdenes del señor brigadier comandante general de Castellon salió de aquella capital, compuesta de una compañía del tercer batallon de Isabel II, 20 caballos de Calatrava, 25 infantes con 4 caballos de guardia civil y 20 carabineros con 10 caballos de la propia arma, batió tambien al anochecer del 10, en el barranco de Baladrá, á la faccion de Arnau, fuerte de unos 100 infantes y de 14 á 16 caballos; dispersándola y acuchillándola con pérdida de 10 muertos vistos y bastantes heridos, y cogiéndole 3 caballos, 6 armas de fuego y algunos otros efectos. Las beneméritas fuerzas, que secundando con decision y bizarría las órdenes de sus gefes, han sabido proporcionar las espresadas ventajas, tienen adquirido un nuevo título á mi gratitud y al aprecio de sus compañeros. Yo me complazco en tributarles las mas espresivas gracias por su brillante comportamiento, de que doy con esta fecha cuenta al gobierno con la debida recomendacion.

Soldados: La vez primera que esas gavillas de miserables han osado esperar á una de nuestras columnas, han quedado severamente escarmentados, y lo serán cuantas veces intenten medir sus armas con las vuestras; porque sus mismos crímenes los hacen tímidos y cobardes. Ellos procurarán escasear las ocasiones en que nuevamente podais ostentar vuestro valor, pero si mientras me ocupo de ir disponiendo los medios de esterminarlos para siempre, tuvieren lugar otros encuentros, fio lo bastante en vosotros y en vuestros dignos gefes y oficiales, para prometerme que nuevos triunfos aumenten vuestros derechos al aprecio de la Reina y al que os profesa vuestro capitan general=Villalonga.=Es copia: El coronel gefe de estado mayor, Fernando Correa. (*El Cid.*)

---

*Bolsa de Paris del 12 de setiembre.*—Pocas operaciones se han hecho en la de hoy, y los fondos permanecieron paralizados sobre las negociaciones de ayer.—Tratábase principalmente de las elecciones que deben tener lugar el 17 de este mes.—El 3 p. 0/0 abierto á 45 f. 25 c. se negoció lo mas bajo á 45 f. y cerró á 45 f 25 c.—El 5 p. 0/0 abierto á 70 f. 50 c. se negoció lo mas bajo á 71 f. y cerró á 70 f. 50 c.—El banco de Francia seguia del mismo modo; los caminos de hierro con muy pocas operaciones, y bastante sostenidos los fondos estrangeros.

*Bolsa de Lóndres del 11 de setiembre.*—Tres p. 0/0 consolidados 86 1/8 1/4.—Tres p. 0/0 español 22 3/4 3 1/4. Cinco p. 0/0 id. 11 3/4 12 1/4. Deuda pasiva id. 2 7/8 3 1/8.

*Paris 12 de setiembre.*

En la sesion de ayer la asamblea discutió el proyecto del comité de legislacion re-

lativo á la suspension de periódicos, segun el cual, dicha suspension quedaba á cargo de los magistrados por requerimiento del ministerio y despues del fallo pronunciado por el jurado. Al cabo de una discusion bastante larga, la cámara desechó el proyecto, sin pasar tan siquiera á la discusion de los artículos.

Terminado este asunto, la asamblea pasó á tratar de los principios que se sientan en el preámbulo de la constitucion, habiéndose entablado la discusion sobre el derecho al trabajo. M. Mathieu (de la Drôme) usó de la palabra y pronunció sobre este asunto un largo discurso que fue interrumpido varias veces por la asamblea. «Negando el derecho al trabajo, dijo entre otras cosas el orador, negais la propiedad de dos maneras. La negais porque entonces el que posee poseeria sin derecho, pues que no puede poseer sino por medio del trabajo que vosotros no admitis. (Ruidosa y larga interrupcion).

El presidente: Señores, sed tolerantes. Para hablar sobre esta cuestion hay inscritos treinta y dos oradores. (Esclamaciones). Cada cual quiere contestar desde su banco, siendo asi que se os podrian leer sobre esto volúmenes enteros. Tiene la palabra M. Mathieu (de la Drôme) solo. (Hilaridad universal).

M. Mathieu (de la Drôme): Negar el derecho al trabajo, es ir en derechura al comunismo. (Nueva interrupcion).

Tenedlo bien entendido; la negacion del derecho al trabajo conduce en derechura al comunismo. (Risas y murmullos)

Qué es lo que en efecto el comunismo os dice? Pues la tierra á nadie pertenece, nadie tiene el derecho de apropiársela; ella pertenece á todos; por lo cual cometeis una injusticia escandalosa con privar de toda posesion á millones de individuos.

¿Sabeis cuál es la única respuesta que á esto pueda darse? (Escuchad! escuchad!) Héla aqui: Nosotros no esceptuamos á nadie; cada cual puede llegar á ser propietario por medio del trabajo; pero para poder usar semejante lenguage es preciso consagrar el derecho á ese trabajo; y si no lo haceis, cometeis una inconsecuencia y vais á parar al comunismo. (Rumores).

Y es fuerza que reconozcais ese derecho, si quereis que la sociedad pueda alimentar á sus hijos; pues que bien lo sabeis, la ley escrita quita al hombre todos los medios de proveer á su subsistencia. (Rumores, interrupciones.)

Sí, señores; no hay por ventura derechos consagrados por la ley natural, los cuales por la ley escrita han sido transformados en delitos, tales como la caza y la pesca, que podrian proveer á la subsistencia del hombre? La ley escrita no ha despojado al mayor número en provecho de unos pocos? (Rumores). La sociedad que ha arrebatado al hombre sus derechos, debe á lo menos darle en compensacion el derecho al trabajo, pues que es preciso que viva.

Me pesa por M. de Lamartine y por los filósofos; pero cuando ellos dicen que las revoluciones no son producidas por miserables cuestiones de comer y beber, entonces yo digo que aquellas son solo ocasionadas por la miseria, y que esas miserables cuestiones de comer y beber han sido siempre las dominantes.

Una voz. Esta es la doctrina de los salvages.

M. Mathieu (de la Drôme): Ignoro si es esta la doctrina de los salvages, pero sí sé que las revoluciones no traen principalmente su orígen sino de la miseria, y que solo cuando habrémos vencido á esta, cesarán nuestras luchas y nuestras crísis. (Muy bien! Rumores.)

Tenedlo bien entendido: el hambre ha ocasionado mas guerras que el amor de la gloria. (Denegaciones.) Los romanos hacian la guerra á los moros y á los cartagineses nó para aumentar sus riquezas, sino para dar de comer á sus tropas. (Ruidosas carcajadas.)

Una voz: En efecto, Caton se hacia lenguas de los higos de Cartago. (Risas.)

M. Mathieu (de la Drôme): Repito que el hambre y la miseria han causado todas las guerras mas sangrientas desde la de Troya hasta la del imperio. (Nueva

hilaridad). Iguales fueron las causas de las revoluciones de 1789, 1830 y 1848.

Varias voces de la izquierda: Esto es demasiado fuerte.

El presidente: Aun cuando esta opinion no sea del todo la vuestra, no obstante el orador tiene el derecho de emitirla si cree que es la verdad.

M. Mathieu (de la Drôme): Acordaos bien del año 1830: habiendo los amos de los establecimientos manufactureros cerrado de repente sus fábricas, los trabajadores acosados por el hambre hicieron barricadas en las calles. (Ruidosos murmullos.)

Varias voces: Esto arguye en contra de vuestros razonamientos.

El orador continuó hablando y concluyó por pedir que se inscribiese en el preámbulo al derecho ál trabajo.

Durante el curso de la sesion el ministro de la guerra presentó un proyecto para la colonizacion de la Argelia.

—En los corredores de la asamblea hablábase de la presencia en Paris de M. Galeseo, encargado por el gobierno de Valaquia de una mision para el general Cavaignac, la cual segun se aseguraba es la de pedir la intervencion activa de la república en el caso en que la Rusia llegase á realizar sus amenazas de ocupacion.

—En la *Patria* de Florencia del 4 se lee lo que sigue: El estado de Liorna sigue siendo el mismo. Los soldados ocupan los fuertes y los sublevados la ciudad. Se está formando en Pisa un campo de observacion en donde deben reunirse las tropas disponibles y los guardias nacionales que han acudido espontáneamente de todos los puntos de Toscana para restablecer el órden y defender las instituciones constitucionales. Dos columnas de guardias cívicas han salido ya de Florencia con direccion á Pisa.

—De esta última ciudad dicen con la propia fecha que habian llegado ya á ella 250 hombres y que se esperaban otros dos mil bajo las órdenes del mayor B. Fortin. Añaden que el gran duque se pondrá al frente de dichas tropas con las escelentes intenciones que le han distinguido siempre, á saber, la dulzura y la clemencia; y que han emigrado de Liorna gran número de familias.

—Las últimas noticias de la misma son del 6 y presentan la ciudad como tranquila bien que continuando con barricadas y el poder en manos del pueblo.

—Segun una larga conferencia tenida con el general austríaco Suson y el prolegado conde Lovatelli en la ciudad de Ferrara el 1.° del actual, se puede asegurar que las tropas austríacas evacuarán definitivamente Meltata y Ponte-Lagoscuro, sin que á dicha evacuacion sirva de base el convenio de que tanto se ha hablado, ni menos haya pactos deshonrosos para el estado pontificio.

(*Gaceta de Génova.*)

—El 3 el rey de Dinamarca fue á Malmoe (Suecia) en donde tuvo una entrevista con el de esta nacion que duró desde las once y media de la mañana hasta las seis de la tarde, habiendo asistido á una parte de la misma el ministro de negocios estrangeros de aquel pais.

El rey de Suecia acompañó al de Dinamarca á su vuelta al vapor que le habia conducido, y mientras SS. MM. estaban á bordo, anunciése á la muchedumbre que se hallaba reunida en el muelle la conclusion del armisticio.

Los habitantes de Malmoe saludaron con aclamaciones al rey de Dinamarca tanto á su llegada á la ciudad como á su salida de la misma.

S. M estuvo de vuelta en Copenhague á eso de las diez de la noche.

—Escriben de Pesth (Hungría) con fecha del 2 que en una nueva batalla dada del 28 al 29 de agosto, los húngaros habian sido derrotados por los eslavos, ha-

biendo estado á punto de caer prisionero el ministro de la guerra M. Messaros que los mandaba. Los eslavos se apoderaron de los pueblos de Temerin y Jarech y los entregaron á las llamas. De resultas de este encuentro los sublevados han tomado la ofensiva.

M. de Kossuth al dar cuenta de dicha batalla á la asamblea, dijo que la derrota habia sido ocasionada por la traicion de los oficiales húngaros.

El archiduque Juan ha reconocido oficialmente al enviado húngaro en Francfort; y se está aguardando aqui á uno aleman. Se tiene tambien la esperanza de que la independencia de la Hungría será pronto reconocida por la Inglaterra y la Francia.—El conde Teleki ha salido para Paris con una mision diplomática.

—El 7 tuvo lugar en la asamblea de Berlin la discusion sobre la proposicion de M. Stein para que se dirigiese una circular á los oficiales del ejército, y se resolvió en contra del ministerio, habiendo sido desechadas varias enmiendas conciliadoras, ó menos directamente hostiles al mismo, entre otras una por 210 votos contra 136. La proposicion principal fue aprobada por 219 votos contra 152 y en consecuencia por una mayoría de 67 votos. La ansiedad que reinó durante esta sesion es indecible. Al salir de la sala los miembros de la izquierda y del centro, la muchedumbre abrió calle y los acogió con transportes de entusiasmo. El pueblo llevó en triunfo á M. Stein por la plaza de la Opera; y habiendo en seguida desenganchado los caballos de un coche, le hizo entrar en él y le paseó por las calles lanzando gritos de alegría.

El ministerio sin anunciar oficialmente su retirada, puso en conocimiento del presidente de la asamblea que estaba en el ánimo de participar al rey su resolucion acerca del particular. El 8 continuaba en Berlin la crísis ministerial; pues si bien circulaban muchos rumores sobre la formacion de nuevo gabinete, ninguno tenia visos de certeza.

—Segun las últimas noticias de Francfort tampoco habia podido formarse el nuevo gabinete del imperio.

El *Diario aleman* de dicha ciudad pretende que ademas de los artículos del armisticio oficialmente conocidos, hay otros secretos segun los cuales la Alemania deberá pagar á la Dinamarca, como en compensacion del licenciamiento de las tropas suecas, dos millones de thalers, y el duque de Augustenburgo que actualmente se halla en Hamburgo, será espulsado del pais.

—Escriben de Maguncia con fecha del 5 á las siete de la noche que á consecuencia de una cencerrada que en la noche anterior se dió al baron Dalvick y de haber ocurrido un choque entre los soldados y los habitantes del mercado, la autoridad habia tomado varias medidas para que no volviese á turbarse la tranquilidad.

—Los amigos filosóficos de la paz en ambos mundos han formado en Inglaterra una sociedad titulada «Liga de la fraternidad universal» teniendo por objeto la abolicion gradual de la guerra y la sustitucion de los medios pacíficos á la fuerza de las armas. Su órgano es una coleccion de producciones que publica M. Elihu Burrit con el título de *Lazo de la fraternidad* en Birmingham, Inglaterra, y en Worcester, Massachusetts, Estados-Unidos.—Los miembros de dicha sociedad se proponen celebrar en Paris una gran reunion en la tercera semana de este mes á fin de proponer la creacion de un tribunal superior de las naciones para decidir, como árbitro, las diferencias que ocurran entre los pueblos. Cerca de cien individuos, segun se dice, respetables, se preparan para tomar parte en esta demostracion en representacion de las principales ciudades de la Gran Bretaña. A

fin de hacer tan fácil como agradable el viage de los comisionados que saldrán de Lóndres ó pasarán por aquella capital, el viage de ida y vuelta y la permanencia en Paris, saliendo de aquel punto el martes y estando de vuelta el sábado, no costarán sino cien francos.

*Marsella 14 de setiembre.*

En la mañana del 5 gran número de carabineros y cazadores voluntarios fueron al almacen de pólvora de Calambrone, á algunas millas de Liorna, y á pesar de la negativa de su comandante, se apoderaron de la pólvora, cargaron con ella dos pequeñas embarcaciones, y esparramaron la restante por el campo y la pegaron fuego.

Once de dichos individuos quedaron heridos y fueron conducidos en camillas á Liorna donde entraron á las cuatro de la tarde; con cuyo motivo se esparcieron los mas estraños rumores, como que los caminos estaban cubiertos de reguero de pólvora, que se habian hecho minas en diversos puntos y que á toda costa se queria incendiar la ciudad. Grande fue entonces la efervescencia de la muchedumbre que queria ir á degollar á los carabineros que se hallaban de servicio en Calambrone, mas los esfuerzos de algunos ciudadanos lograron calmarla.

A las doce del propio dia tuvo lugar una reunion de mas de cien personas de todas las clases de la sociedad á fin de redactar una memoria justificativa de la conducta del pueblo liornes y pedir al gobernador lo siguiente: 1.° Una amnistía amplia y leal de todos los hechos y para todos los individuos: 2.° Que sean separados todos los oficiales de la guardia cívica, empezando por los del estado mayor y los capitanes, y reemplazados por gefes que el gobierno nombrará de las listas que presentará el pueblo de Liorna, debiendo ser elegidos por sus respectivas compañías los segundos capitanes, tenientes y subtenientes: 3.° organizacion y armamento de la reserva: 4.° revocacion de los poderes escepcionales.

Ademas nombráronse dos comisiones, una de 20 individuos que deberia pasar á Florencia para presentar al gobierno dichas peticiones, y otra de 12 encargada interinamente de la direccion de los negocios. Todas estas resoluciones fueron sometidas al pueblo reunido al efecto en la plaza pública á eso de las seis de la tarde.

Por último partió la comision; y el 7 se tuvo noticia de que su mision habia tenido un buen resultado. El gran duque ha consentido en que los comisionados de la municipalidad nombren una comision provisional de gobierno; y han sido elegidos los SS. Guerrazzi, di Lardarchi y Petracelli.

—El vapor *Correo de Córcega* que salió de Nápoles el 9 ha traido la noticia de que la ciudad de Messina ha sido bombardeada por espacio de 48 horas por las fuerzas napolitanas de la ciudadela y de la escuadra. Dícese que la ciudad ha sufrido mucho y que está hecha un monton de ruinas, pero que el ejército napolitano ha logrado por último apoderarse de la plaza. No obstante esta noticia necesita confirmacion.

A la salida de dicho vapor, tenia lugar en Nápoles una conmocion. Con motivo de haber sido suspendidas las cámaras hacia algunos dias á causa de su actitud amenazadora, habia ido en aumento la irritacion de los partidos, y habian ocurrido algunas riñas á palos en diferentes puntos de la capital.

E. R. = ANTONIO BRUSI.

IMPRENTA DE ANTONIO BRUSI, CALLE DE LA LIBRETERIA NÚMERO 2.